Ayuntamiento de Arrecife

Arrecife
Concejalía de Deportes

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Con motivo del desarrollo de la SAN SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE 2023, el próximo **DOMINGO 31 DE DICIEMBRE**, se ejecutarán los siguientes **CORTES DE VÍA**:

En horario de **05:00 A 15:00 HORAS**, se prohíbe la circulación de vehículos desde la AVENIDA MANCOMUNIDAD (rotonda Gran Hotel) a la AVENIDA LA MARINA (hasta la intersección con C/ Ramón Manchón).

En horario de **09:00 A 14:00 HORAS**, se prohíbe la circulación de vehículos en la AVENIDA LA MARINA, en el tramo comprendido entre la C/ Ramon Machón y la C/ El Puente.

En horario de **11:00 A 14:00 HORAS**, se prohíbe la circulación de vehículos a la AVENIDA COLL (excepto a taxis para el acceso a la parada del Hotel Miramar), la C/ EL PUENTE, la C/ INSPECTOR LUIS MARTÍN, la C/ ACADEMIA y la C/ BRASIL. Se habilita la C/ Libre hacia la C/ Otilia Díaz para el acceso a residentes de la zona centro y parking de la C/ Emilio Ley.

En el horario de **11:30 A 12:30 HORAS**, se prohíbe la circulación de vehículos en la C/ ILDEFONDO VALLS DE LA TORRE, La C/ GRECO, la C/ GUENIA (entre la C/Manolo Millares y la Avenida Fred Olsen) y en la AVENIDA FRED OLSEN (entre la Calle Guenia y el intercambiador de guaguas). El **acceso** al PARKING ISLAS CANARIAS quedará cerrado en dicho tramo horario. Estará habilitada la **salida** en todo momento.

Además, se **PROHIBE EL ESTACIONAMIENTO** en las siguientes vías y horarios:

- **De 07:00 a 12:30 horas**. En la C/ ILDEFONSO VALLS DE LA TORRE, la C/ GRECO, la C/ GUENIA (entre la C/ Manolo Millares y la Avenida Fred Olsen) y en la AVENIDA FRED OLSEN (entre la Calle Guenia y el intercambiador de guaguas).
- **De 09:00 a 14:00 horas**. En la C/ EL PUENTE, la C/ INSPECTOR LUIS MARTÍN, la C/ LIEBRE.

Fdo.: La Dirección de Carrera.

Elisabet Merino Betancort (1 de 1)
Concejal Delegada Turismo, Comercio, RRHH, y Deportes - Decreto 2023-6547, 22/09/23)
Fecha Firma: 28/12/2023
HASH: d9e0ae01c75fabdfbbcd8b7995c9c0be

Cód. Validación: 4MHK3K6JG5PYJHFH35JL65H75
Verificación: https://arrecife.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1